

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO Nº 139

En Alhué, a nueve días de Febrero del Dos Mil dieciséis, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Extraordinaria de trabajo, sesión Ciento Treinta y Nueve, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:59 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

01.- TEMA: ENTRADA LIBERADA EN SEMANA ALHUINA PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, SE COLOCA EN VOTACION PARA SU APROBACION, RECHAZO O ABSTENCION

PUNTO Nº1: TEMA: ENTRADA LIBERADA EN SEMANA ALHUINA PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, SE COLOCA EN VOTACION PARA SU APROBACION, RECHAZO O ABSTENCION.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para contextualizar un poco, junto con el Concejo Municipal hemos estado estudiando el tema y hemos llegado al consenso que los adultos mayores de nuestra comuna junto a los discapacitados de nuestra comuna y a la gente que nos visite, hemos decidido, lo vamos a llevar a votación, dejar liberada la entrada para adultos mayores y personas con discapacidad de la comuna de Alhué y también a las personas que nos visitan de comunas

aledañas a la nuestra. Todos sabemos que las pensiones de los adultos son muy precarias, la gente con discapacidad lo mismo. Agregar que los adultos mayores van a poder ingresar a la Semana Alhuina con su cédula de identidad en mano y es desde los 60 años hacia arriba, tanto hombres como mujeres. Las personas con discapacidad también deben ir con su carnet que acredite la misma. Eso queremos dejarlo muy claro para que no se malinterprete y no tengamos inconvenientes por lo tanto lo vamos a llevar a votación, insisto, esto fue un acuerdo junto con el Concejo Municipal, de que este grupo etario de la comunidad, tengan este beneficio de parte de la Municipalidad. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Aprobado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Se aprueba la entrada liberada para la Semana Alhuina, en el estadio los días viernes, sábado y domingo para los adultos mayores y también para las personas con discapacidad con acreditación. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Solamente señalar que el Municipio tiene que tomar todas las medidas necesarias para que estos grupos tengan una entrada expedita y como corresponde para hacer más fácil su ingreso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Me parece muy bien que sea un ingreso único o especial para los adultos mayores y los discapacitados, tanto de la comuna de Alhué como de las personas que nos acompañen de otras comunas. Cabe señalar también que los días lunes, martes, miércoles y jueves, son absolutamente gratis. También señalar que los días lunes, martes y miércoles, las actividades se desarrollarán en el Parque Comunal de Alhué, recientemente inaugurado. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Sumarme a esto y hacer el hincapié que la gente de la tercera edad o adultos mayores y la gente que acredite discapacidad, tienen que llevar su cédula de identidad y credencial de discapacidad, respectivamente, para poder hacer más expedito el ingreso. Que

quede claro que la gente también debe cooperar con eso y presentar sus respectivas credenciales al ingreso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bien, para que no se malinterprete y provoque algún inconveniente.

Sr. Núñez (Concejal): Exacto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 10:02 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)